

referidos micon y lo demás en los terminos, que
sea conveniente, sin embargo tambien en este
se mandan se me libre certificacion de todo lo
brado. Gracia que espero de N. S. a quien Dios que
nuehos a. Bullas 27 de Agosto de 1864-

Manuel Lopez

Honorable / En la Villa de Bullas y Salas capitulares se elab
la mañana de este día veinte y siete de Agosto de
de ochocientos cincuenta y cuatro, reunidos en Sesión ordinaria
los Sres del Ayuntamiento de la misma, que constan
en margen y abajo firmarian los que saben de inteligencia
con V. E. los Ordenes que se contienen en las Actas Ofi
ciales de la Provincia recibidos de la última sesión
y de una conformidad acordaron su cumplimiento

A seguida nombraron vocal de la Comisión de Exterminación
primaria de esta villa por la clase de boues y
al Sr. D. Antonio Giney Fernandez y al
Procurador D. Sr. Maria Carrero; y por la de
resino en recemplazo de D. Juan Carrero
ha sido nombrado Sr. D. 1.º de Alcalde a D.
Antonio Fernandez Lopez



